

Latacunga, 21 de mayo del 2018.

Señor.

Diego Raúl Guamaní Monta.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E
INSTITUCIONAL MANUEL ALFONSO ZARSOSA CARVAJAL S.A.**

Presente.-

De mis consideraciones.

Por medio del presente comunico a Usted, que en fechas anteriores se realizó una TRANSFERENCIA DE ACCIONES en la Compañía de Transporte Escolar e Institucional Manuel Alfonso Zarsosa Carvajal S.A.

Dicho cambio detallo a continuación:

CEDENTE	CESIONARIO	N.-ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Segundo Elias Herrera Villaroel. C.I. 050050897-3	Geovanny Alvaro Aymacaña Jami. C.I. 050349362-9	7	\$1	\$7

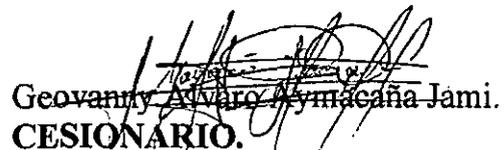
Cabe indicar que tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad Ecuatoriana y el tipo de Inversión es Nacional.

Solicito se adjunte en el libro de acciones y accionistas.

Atentamente,



Segundo Elias Herrera Villaroel.
CEDENTE.



Geovanny Alvaro Aymacaña Jami.
CESIONARIO.



Lethy Emerita Martínez Cabrera.
CONYUGE DEL CEDENTE

